

La audiencia de los “seis de Citgo” será el jueves 6 de Agosto

Tras haber sido diferida en otras oportunidades, la defensa de los ejecutivos de la refinería CITGO, la filial en Houston Texas, de la estatal Pdvsa, presos en Venezuela desde hace más de dos años, fue notificada que la audiencia de apertura de juicio se realizará este jueves 6 de agosto.

Jesús Loreto, abogado de Tomeu Vadell en la capital venezolana, explicó a la Voz de América, que obtuvieron la información luego de acudir directamente a la sede del tribunal.

“La audiencia debió haberse realizado hace un año y seis meses, aproximadamente”, expuso el abogado defensor. Desde que había sido suspendida la última vez en marzo, no habían tenido otra fecha.

En estas aperturas de juicio, explicó Loreto, el fiscal explica su caso y hace un relato de los hechos, mientras que la defensa expone su argumento, y una vez abierto el debate, se presentan las pruebas.

El abogado defensor apuntó que de la audiencia espera el “sobreseimiento de la causa y la libertad plena de todos los imputados”.

Vadell, José Pereira, José Luis Zambrano, Alirio Zambrano, Jorge Toledo y Gustavo Cárdenas fueron detenidos en 2017 y están acusados, entre otros delitos, de malversación de fondos y asociación para delinquir.

Con información de 800 Noticias